FANDDI
Federación Andaluza de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual

CONVOCATORIA

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE CAMPO A TRAVÉS FANDDI 2026

8 DE NOVIEMBRE DE 2026
LA PUERTA DE SEGURA, JAÉN



BREY VIAJES

- **CONVOCA:** FANDDI.
- **ORGANIZAN:** FANDDI Y DIPUTACIÓN DE JAÉN
- **COLABORAN:** EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA PUERTA DE SEGURA, JUNTA DE ANDALUCÍA Y VIAJES BREY.
- **FECHA Y LUGAR:**
 - **Fecha:** Domingo 8 de noviembre de 2026, en horario de mañana.
 - **Lugar:** La Puerta de Segura (Jaén).
- **CONTACTO:**
 - **Correo electrónico:** competicion@fanddi.com
 - **Teléfono:** 620 89 05 16
 - **Horario de oficina:** 09:00 a 14:00h.

- **DESARROLLO DEL CAMPEONATO**:

FECHA	ACTIVIDAD
8 NOVIEMBRE (MAÑANA)	- Llegada de los clubes y deportistas al lugar del evento. - Recogida de dorsales. - Campeonato de Campo a Través FANDDI 2026. - Entrega de premios y acto de clausura. - Salida de los clubes a su lugar de origen.

- **ADMISIÓN DE INSCRIPCIONES:**

Podrán inscribirse al "Campeonato de Andalucía de Campo a Través FANDDI 2026" todos aquellos deportistas, entrenadores y delegados que tengan Licencia Federativa FANDDI en vigor del año 2026, con su correspondiente seguro médico deportivo cubierto.

Los deportistas que no cuenten con Licencia FANDDI en vigor deberán tramitarla antes del viernes 30 de octubre de 2026. Los deportistas que no tengan tramitadas las licencias a esta fecha no podrán participar en el campeonato. Dicha gestión se hará de forma telemática a través de nuestra página web. El enlace para realizar las licencias federativas (anuales o temporales) es el siguiente: https://fanddi.com/licencias-federativas/. Para cualquier consulta relacionada con las **Licencias Federativas** podéis mandar un correo a fanddi@fanddi.com o llamar a Pablo al número de teléfono 640797925.

Si se requiere, los clubes deberán presentar en la Reunión Técnica el DNI de todos los participantes (deportistas, delegados y entrenadores) que hayan acudido al Campeonato. No podrán participar los deportistas sin licencia o que no hayan sido añadidos en el formulario de inscripción.

Los deportistas y técnicos participantes en este campeonato deberán disponer de la licencia federativa tramitada en el momento de la inscripción.

- **FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN:**

La inscripción y el justificante de pago deberán estar en la sede de FANDDI **antes de las 12:00h. del viernes 30 de octubre de 2026.** Con lo cual, será enviada por correo electrónico a competicion@fanddi.com con la suficiente antelación.

FECHA LÍMITE PARA REALIZAR CAMBIOS: Solo se admitirán cambios por causa médica justificada, presentando el justificante médico oportuno, y antes del 04/11/2026. Tras este día no se admitirá ningún tipo de cambio en cuanto a participantes se refiere, y no se devolverán importes de inscripción ni licencias.

DOCUMENTACIÓN POR ENTREGAR		
Nombre documento	**Medio de entrega**	**Fecha máxima de entrega**
1.- Formulario de inscripción	Correo a competicion@fanddi.com	Viernes 30 de octubre de 2026 hasta las 12:00h.
2.- Justificante de pago		
3.- Logo del club		

Importante: Los ingresos deberá hacerlos el club, tanto de deportistas como de técnicos/delegado, especificando en el Concepto del Ingreso a qué corresponde dicho pago (descripción detallada). La Federación no aceptará ningún ingreso hecho desde cuentas bancarias de familiares.

- **TARIFAS:**

Para conocer los precios de inscripción al Campeonato puedes consultar al personal técnico de la federación en la siguiente cuenta de correo electrónico: competición@fanddi.com

- **CATEGORÍAS:**

NIVEL I: COMPETICION	Es el nivel más alto de competición. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva lo suficientemente alto como para poder practicar el DEPORTE SIN MODIFICACIÓN del Reglamento correspondiente. Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento de la Federación Española. Además, deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente del deporte correspondiente.
NIVEL II: ADAPTADA	Es el nivel intermedio de competición. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva que necesiten la ADAPTACIÓN DEL REGLAMENTO a sus necesidades. Se realizarán las modificaciones técnicas en los reglamentos (respetándose al máximo las normas de juego) de acuerdo a sus posibilidades físicas y psíquicas. Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus condiciones.
NIVEL III: HABILIDADES DEPORTIVAS	Es el nivel más bajo de competición. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia motriz muy baja y que necesiten realizar PRUEBAS DEPORTIVAS (individuales o colectivas) de la modalidad deportiva correspondiente adaptadas a sus posibilidades. Los participantes deberán conocer y respetar las Pruebas. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus posibilidades.
MÁSTER*: Mayores de 35 años	Categoría que comprende a los deportistas de mayor edad. Se comprende que los participantes deberán conocer y respetar las Pruebas. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus posibilidades.
JUNIOR*: 14 a 17 años	Es el nivel de competición en el que los deportistas más jóvenes podrán tomar contacto con la competición e ir introduciéndose en ella. Los deportistas deberán realizar una serie de PRUEBAS DEPORTIVAS (individuales o colectivas), de la modalidad deportiva correspondiente. Los participantes deberán conocer y respetar las Pruebas. Además,

	estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus posibilidades.
INFANTIL*: 10 a 13 años	Este nivel está destinado para que los deportistas con discapacidad en edad infantil puedan iniciarse al deporte del atletismo. Los participantes deberán conocer y respetar las Pruebas. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus posibilidades.

*La organización se reserva el derecho a cancelar cualquiera de estas categorías si la participación no es superior a 3 participantes por cada una de ellas.

- **PRUEBAS DEL CAMPEONATO DE CAMPO A TRAVÉS FANDDI 2025:**

NIVEL	MASCULINO	FEMENINO	MIXTO
NIVEL I: COMPETICIÓN	4.200 m.	2.800 m.	
NIVEL II: ADAPTADA	2.800 m.	1.800 m.	
NIVEL III: HABILIDADES DEPORTIVAS	900 m.	900 m.	900 m.
CATEGORÍA MÁSTER	2.800 m.	1.800 m.	
CATEGORÍA JUNIOR	2.800 m.	1.800 m.	
CATEGORÍA INFANTIL	900 m.	900 m.	900 m.

- Cada categoría se disputará en categoría masculina y femenina.
- En Habilidades Deportivas e Infantil, la competición podrá ser mixta en función de las inscripciones recibidas
- La organización se reserva el derecho a cancelar cualquiera de estas categorías si la participación no es superior a 3 participantes por cada una de ellas.
- Un deportista que se inscriba en un nivel determinado no podrá realizar otra prueba de nivel diferente.

COMPETICIÓN POR EQUIPOS.

- En todos los niveles habrá clasificación individual y por equipos.
- Los atletas que puntuarán para la clasificación por equipos serán los 3 primeros de cada uno de los equipos.
- Para que se realice la clasificación por equipos deberá existir un mínimo de 3 equipos inscritos para disputar dicha categoría, con un mínimo de 3 atletas que puedan puntuar para la clasificación por equipos.
- En la Categoría Habilidades Deportivas, está permitida la presencia de un acompañante (entrenador y/o delegado).

**** Competición por Equipos Categoría Adaptada.**

- Se permitirá la participación de al menos un deportista de la Categoría Junior o Máster para que un equipo pueda completar el número de atletas (3) mínimo requerido para poder participar en la modalidad de equipos.

**** Competición por Equipos Categoría Habilidades Deportivas.**

- Se permitirá la participación de al menos un deportista de la Categoría Infantil para que un equipo pueda completar el número de atletas (3) mínimo requerido para poder participar en la modalidad de equipos.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE ACCIDENTE Y NECESIDAD DE URGENCIAS NO VITAL:

Llamar a la mayor brevedad posible al teléfono de contacto de Allianz Beiman **677 808 817 / 954 089 703**, donde se le orientará por el personal sanitario especializado sobre el mejor procedimiento a seguir para la correcta atención de su accidente. **El parte deberá ser comunicado y enviado a FANDDI y Clínica Beiman el mismo día que se produzca el accidente.**

CLÍNICA BEIMAN DE REFERENCIA:

Clínica Beiman Jaén (Carretera de Madrid, 23, 23008, Jaén).